



Libertad y Orden

OJ-1836

**Ministerio de Comercio, Industria
y Turismo**
República de Colombia

MEMORANDO

PARA: **Dr. ANDRES FELIPE CALVACHE SOLANO**
Coordinador Grupo Contratos

DE: **CARLOS EDUARDO SERNA BARBOSA**
Jefe Oficina Asesora Jurídica

ASUNTO: Calificación ofertas contratación directa No. 11-2006.
Destino 45000
Origen 12000

FECHA: Bogotá, D.C., 2 de agosto de 2006

En atención a su memorando GC-325 del 28 de julio de 2006, estoy remitiendo la evaluación jurídica de las ofertas recibidas. Sobre este particular es oportuno efectuar las siguientes observaciones:

Revisadas las pólizas de garantía de seriedad de las ofertas, las allegadas por la Unión Temporal CONTELEC-ELECTROSISTEMAS y por EPM-MICRODATA LTDA. no incluyen el NIT del Ministerio en la póliza; en tanto que en la oferta de MICROCORE LTDA., se nos asigna un NIT erróneo.

De los documentos correspondientes a los numerales 14 a 23 del cuadro de evaluación jurídica, adjunto, se verificó su existencia, el análisis de los mismos corresponde a otras dependencias del Ministerio.

Con el presente se están devolviendo las seis ofertas analizadas y la carpeta de antecedentes de la contratación directa No. 11 de 2006.

Atentamente,

CARLOS EDUARDO SERNA BARBOSA
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Anexo: lo anunciado
LuzMaryM/Cód 2579

i